

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****13765** *NEO-RESTAURACIÓN, S.A.*

Anuncio de transformación de Sociedad Anónima en sociedad de Responsabilidad Limitada.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que en fecha 2 de mayo de 2012, la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la mercantil "Neo-Restauración, S.A." acordó por unanimidad la transformación de la misma en Sociedad de Responsabilidad Limitada, girando en lo sucesivo bajo la denominación de "Neo-Restauración, S.L.", aprobándose el Balance de transformación de la sociedad cerrado a 31 de diciembre de 2011 y el nuevo texto refundido de los Estatutos Sociales de la sociedad, atendiendo a su nueva forma social.

Barcelona, 2 de mayo de 2012.- Los Consejeros Delegados Mancomunados, don Juan Castelló López y don Daniel Oliver Bultó.

ID: A120032476-1